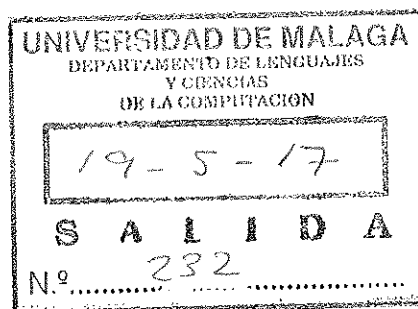




UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Lenguajes y Ciencias de la Computación

A/A Dra. Dña. Yolanda García Calvente
Vicerrectora Personal Docente e Investigador.
Universida de Málaga.



**Criterios de baremación para las áreas de
Ingeniería Telemática y Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Plazas profesores ayundates doctores. BOJA núm. 73 (19-abril-2017)**

- Se aplicarán las pertinencias vigentes, aprobadas en Consejo de Departamento y publicadas en la página web de la UMA.

Área Ingeniería Telemática.

Apartados 1.1 a 1.8 (Afinidad por titulación)

Pertinencia alta (1): Licenciatura e Ingeniería Informática o Ingeniería de Telecomunicación (Especialidad Telemática).

Pertinencia media (0,5): Licenciatura en Ciencias (Sección Matemáticas o Físicas), Licenciatura en Ciencias Matemáticas, Licenciatura en Ciencias Físicas, Ingeniería en Telecomunicación (Resto de especialidades), Ingeniería Industrial, Ingeniería en Automática, y Electrónica Industrial e Ingeniería Electrónica.

Pertinencia baja (0,25): Resto de Ingenierías.

Pertinencia muy baja (0,1): Resto de titulaciones.

Resto de apartados (Afinidad por áreas de conocimiento)

Pertinencia alta (1): Méritos en las Áreas de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Ingeniería Telemática y Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Pertinencia media (0,5): Méritos en el resto de áreas relacionadas con las tecnologías informáticas.

Pertinencia baja (0,25): ---

Pertinencia muy baja (0,1): Méritos relacionados con el resto de áreas de conocimiento.

Área Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Apartados 1.1 a 1.8 (Afinidad por titulación)

Pertinencia alta (1): Licenciatura e Ingeniería Informática.

Pertinencia media (0,5): Ingeniería en Telecomunicación, Licenciatura en Ciencias (Sección Matemáticas o Físicas), Licenciatura en Ciencias Matemáticas, Licenciatura en Ciencias Físicas, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Automática, y Electrónica Industrial e Ingeniería Electrónica.

Pertinencia baja (0,25): Resto de Ingenierías y Licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales.

Pertinencia muy baja (0,1): Resto de titulaciones.

Resto de apartados (Afinidad por áreas de conocimiento)

Pertinencia alta (1): Méritos en las Áreas de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Ingeniería Telemática y Lenguajes y Sistemas Informáticos.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Lenguajes y Ciencias de la Computación

Pertinencia media (0,5): Méritos en el resto de áreas relacionadas con las tecnologías informáticas.

Pertinencia baja (0,25): ---

Pertinencia muy baja (0,1): Méritos relacionados con el resto de áreas de conocimiento.

- La Comisión Asesora considera únicamente las titulaciones propias universitarias que están directamente relacionados con el perfil específico docente-investigador de la plaza.
- Se consideran únicamente los cursos/seminarios/talleres de organismos de reconocido prestigio que están directamente relacionados con el perfil específico docente-investigador de la plaza.
- Para tomar en consideración los cursos/seminarios/talleres impartidas fuera de la universidad, se exige que el organismo de reconocido prestigio que lo imparta tenga un nivel docente o de investigación análogo al universitario.
- De estos cursos/seminarios/talleres impartidas fuera de la universidad antes mencionados, se excluyen aquellos relativos a temáticas que se entiende son parte de la formación propia de la titulación universitaria del solicitante.
- Los cursos de idiomas no se computan.
- Se tendrán en cuenta como índice de calidad de todas las publicaciones el Journal Citation Reports en revistas y el CORE (<http://portal.core.edu.au/conf-ranks/>) o SCIE (<http://www.scie.es/ranking-de-congresos-relevantes-para-la-scie/>) en congresos.
- Las revistas de JCR deberán ser de las categorías de Computer Science y Telecommunications.
- Además se tendrá en cuenta la posición en dichos rankings así como el número de autores de la contribución.
- Se tendrán en cuenta como criterio de calidad y relevancia de las publicaciones que al menos tengan 4 páginas.
- En la experiencia profesional se efectuará la valoración según la categoría profesional desempeñada y la escala de responsabilidad.
- En la organización de congresos se tendrá en cuenta el papel desempeñado en dicha actividad por el candidato.




Ddo. Manuel Enciso García-Oliveros
Director departamento Lenguajes y Ciencias de la Computación